



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras el día 20 de septiembre, a las 11:00 en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Lectura y aprobación actas.

Punto 2. Informe del decano.

Punto 3. Aprobación, si procede, del documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras” del SAIC del centro.

Punto 4. Comisiones de calidad.

Punto 5. Asuntos de trámite.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

Asistentes: Severina Álvarez González, Miguel Becerra Pérez, María Jesús Fernández García, Pedro Juan Galán Sánchez, Juan María Gómez Gómez, María Luisa Harto Trujillo, Concepción Hermosilla Álvarez, Francisco Jiménez Calderón, Felipe Leco Berrocal, Manuel Mañas Núñez, Ana Beatriz Mateos Rodríguez, Isabel Núñez Fuentes, José Luis Oncins Martínez, José Manuel Pérez Pintor, Gustavo Rodríguez Martín Pablo Ruano San Segundo, Manuel Sánchez García, Ramón Sánchez Santano, Sigfrido Vázquez Cienfuegos, Joaquín Villalba Álvarez.

Excusan su asistencia: Francisco García Fitz, Miguel Ángel Lama Hernández, Luis Javier Conejero Magro, Carmen Gallardo Zancada, Susanne Cecilia Schnabel, Juan Ignacio Rengifo Gallego, Rosa Perales Piqueres.

Punto 1. Lectura y aprobación actas.

Se aprueban, por asentimiento, las actas de las reuniones de Junta de Facultad celebradas desde el 30 de enero de 2024.

Punto 2. Informe del decano.

El decano informa de que ha convocado a la Junta en sesión ordinaria para aprobar las actas de las reuniones anteriores y cerrar así el ciclo de cuatro años que está punto de cumplirse, al que da paso uno nuevo el proceso electoral s para la elección de una nueva Junta de Facultad que elegirá al próximo decano.

En segundo lugar, el decano informa de que durante la primera semana de curso se celebró la jornada de bienvenida para los alumnos de primer curso. En este acto, coordinado por parte de la Vicedecana de estudiantes, se ofreció información de interés a los estudiantes

Código Seguro De Verificación	1DOXvtrrbX6wWJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15	
Observaciones	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:09	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1DOXvtrrbX6wWJ22ULNctgA==	Página	1/3	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



de nuevo ingreso, que además tuvieron la oportunidad de conocer a figuras que les pueden resultar útiles en su vida universitaria: los vicedecanos del centro, la coordinadora de Plan de Acción Tutorial o el personal del Servicio de Atención al Estudiante.

En tercer lugar, el decano explica que se ha lanzado una nueva web institucional coincidiendo con el inicio del curso académico. El decano informa de que, en el proceso de migración de la web antigua a la actual se han perdido documentos importantes para la comunidad universitaria —por ejemplo, el repositorio histórico del POD de los departamentos. No obstante, anuncia que estos documentos serán rescatados y estarán disponibles en la nueva web próximamente. En el caso concreto de la web de nuestro centro, la migración ha afectado a la información relacionada con los programas docentes de las asignaturas, donde en ocasiones no se refleja de manera precisa quiénes son los responsables de cada asignatura. Estos errores también serán subsanados próximamente.

En cuarto lugar, el decano informa de que este año las Jornadas de puertas abiertas tendrán una duración de tres días (en lugar de los dos habituales) y se celebrarán del 15 al 17 de octubre en Cáceres. La vicedecana informará a los departamentos de cómo se organizarán. El decano ruega a directores de departamento que respondan en el plazo solicitado a la petición que hará próximamente la vicedecana sobre la participación en las jornadas, de tal suerte que su organización sea lo más sencilla posible.

En quinto lugar, el decano informa de que la profesora Guadalupe Nieto Caballero ha presentado su dimisión como coordinadora del Plan de Acción Tutorial con fecha 12 de septiembre de 2024. En su lugar, el decano propone como coordinadora a la profesora Nancy Ávila Ledesma.

Por último, el decano informa sobre cómo se solicita la oferta académica de TFE desde el centro a los departamentos y cómo se gestiona posteriormente. De forma más precisa, el decano explica que, una vez recabada la oferta académica de cada departamento por parte del centro, el secretario académico pedirá a los directores los criterios que han de aplicarse en el reparto de los TFE entre sus miembros (que exista un número máximo de tutorizaciones, por profesor, que no existan diferencias de más de una dirección entre los profesores que tutorizan trabajos, etc.). En otras palabras, el sistema de reparto de TFE lo aplicará el centro a instancias de cada departamento.

Se abre un turno de intervención.

El profesor Gómez Gómez pregunta si la explicación del decano sobre cómo se solicita la oferta académica de TFE afecta también a la asignatura de TFM del MUFPEs.

El decano responde que este sistema se aplica para todos los TFE (tanto TFG como TFM). El decano explica cómo se ha hecho, en concreto, en el caso de las áreas implicadas en las distintas especialidades del MUFPEs.

Punto 3. Aprobación, si procede, del documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras” del SAIC del centro.

Código Seguro De Verificación	1DOXvtrrbX6wWJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15	
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:09	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1DOXvtrrbX6wWJ22ULNctgA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



El decano informa de que ayer se reunió la Comisión de Calidad del centro, en donde se trató el documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras” del SAIC del centro (**anexo 1**). Este documento sirve para comenzar con el proceso de reactivación de la acreditación del centro por parte de ANECA.

La acreditación consiste en el desarrollo de una propuesta de política y objetivos de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, que ha de comenzar por la aprobación del documento “Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras” por parte de la Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, el documento.

Punto 4. Comisiones de calidad.

El decano informa de que el profesor Felipe Leco causa baja como coordinador en la comisión de calidad del Máster en Desarrollo Rural. En su lugar, el decano propone la incorporación de la profesora Ana Beatriz Mateos Rodríguez. El decano propone que el profesor Leco continúe en la comisión en calidad de vocal.

Se abre un turno de intervención. No hay ninguna intervención.

Punto 5. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

La profesora Fernández García solicita al decano que precise, si es posible, cómo funcionará el proceso de petición de oferta académica de TFE en el caso del curso 2024/2025.

El decano explica cómo funcionará el proceso de petición de oferta académica de TFE y cómo se gestionará por parte del centro, siempre a instancias de cada departamento, como ha explicado en el punto 1.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.35 horas, de lo que doy fe como secretario académico.

V.º B.º

Pablo Ruano San Segundo

José Luis Oncins Martínez

Secretario académico

Decano

Código Seguro De Verificación	1DOXvtrrbX6wWJ22ULNctgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Luis Oncins Martínez	Firmado	28/10/2024 21:55:15	
	Pablo Ruano San Segundo	Firmado	28/10/2024 13:15:09	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1DOXvtrrbX6wWJ22ULNctgA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			